

INTRIGAS DIPLOMATICAS PARA TOMAR SAMANA: 1843-1874

por Rafael E. Yunén

1

LA POSICION ESTRATEGICA DE la Isla de Santo Domingo ha originado, en muchas ocasiones, que la ambición y avaricia de las grandes potencias tendieran a ocuparla sin tener en cuenta los métodos a utilizar para ello. El recortado litoral, cuyos entrantes y salientes ofrecen buena protección; el clima tropical que no presenta muchas variaciones; su flora exuberante que ofrece innumerables riquezas y, sobre todo, su perfecta ubicación en el Mediterráneo americano, hacen de nuestra isla un enorme tesoro del que se pueden extraer pingües beneficios.

Pero no hay en toda la Isla lugares más codiciados y quizás de los más hermosos, que la Península de Samaná, conjuntamente con la Bahía del mismo nombre. Estos nombres están resonando en la historia dominicana desde hace mucho tiempo, pero ya más especialmente, desde que comienzan en la parte oriental de la isla, las ideas de independencia.

En el año 1821 a raíz de la malograda experiencia de José Núñez de Cáceres, los franceses, aprovechando la confusión del momento, enviaron un emisario a Martinica para que el encargado de la marina en esa isla viniera y desembarcara en la península de Samaná, la cual "era una vieja obsesión de los ministerios franceses desde los días de Luis XIV"⁽¹⁾. Cuando llegaron, ya la isla entera estaba ocupada por los haitianos, quienes al mando de Boyer y otros, permanecerían en ella durante veinte y dos años.

En el transcurso de esta época, la isla se conoció con el nombre de Haití, aunque a los de la parte oriental se les llamaba españoles. Todo este período fue para el Haití Español sumamente tedioso, ya que se vivía en la peor de las dictaduras, lo cual sumió al pueblo en una prolongada miseria. Este ambiente fue agravado aún más por los excesivos impuestos que cobraban los haitianos, los cuales estaban destinados al pago de su deuda con Francia. Esta deuda se debía a un acuerdo hecho en 1825, mediante el cual Haití se comprometía al pago de 150 millones de francos para que Francia reconociera así su independencia. Dicho acuerdo fue modificado más tarde en 1838 al rebajársele el pago a 80 millones de francos como indemnización por daños sufridos a los antiguos colonos franceses de Haití. La importancia que esta deuda va a tener es considerable, ya que la política haitiana se moverá a buscar facilidades para su pago, mientras que la política de Francia (y luego de otras potencias) tenderá a buscar posesiones en la isla como garantías de dicho pago.

Esta política de las grandes potencias va a ser llevada por los cónsules representativos de ellas en Puerto Príncipe, entre los cuales se destacaron A. N. Levasseur por Francia y Thomas Ussher por Inglaterra. Estos señores harán diversos papeles, desde conspiradores hasta mediadores y su función fue muchas veces decisiva para cambiar el curso de la historia, como veremos más adelante.

Los pagos no se estaban efectuando con regularidad, lo que mueve a Francia a hacer presión sobre el gobierno haitiano. Según dice Sexter Perkins que desde 1841 Levasseur “le recomendó a su gobierno el incautarse la Bahía de Samaná en recompensa por los incumplimientos” —y agrega— “que desde los comienzos Levasseur metió la mano en las conspiraciones de los dominicanos y los alentó a creer que podía asegurarse la protección de Francia” (2).

Efectivamente, Levasseur aprovecha que el descontento en la parte oriental es enorme y se pone en contacto con los representantes o diputados de ésa en Haití para comenzar un plan.

Pero volviendo a la deuda, los ingleses pretenden sacar provecho de la pobre economía haitiana, ofreciéndole un préstamo al gobierno haitiano para que éste pueda pagar dicha deuda y a la vez evitar que la anarquía dividiera la República. Todo ésto se iba a efectuar a través del Sr. Dupuy, nuevo presidente haitiano. Según este plan, Haití debería ofrecer como garantía entre otras cosas, y “en caso de absoluta necesidad para el buen suceso de las negociaciones, *la*

ocupación de un punto marítimo, a su elección"³. Sin embargo las garantías ofrecidas por el gobierno haitiano fueron las minas de cobre de San Cristóbal y la explotación de los bosques de caoba de las islas Tortuga y Gonaive, lo cual parece que no satisfizo las ambiciones inglesas e hizo fracasar a Mr. Dupuy.

Francia envía un agente para gestionar el pago y a éste se le aconseja que no acepte ninguna garantía que no fuera la Península de Samaná, porque este pedazo de terreno se encontraba lejos de Haití, y tenía muchos recursos naturales. El mismo Levasseur pedía incesantemente a su gobierno que se anduviera rápido con Samaná, que se forzara a pagar a Haití y como éste no podía, que le diera a Francia la Mole de San Nicolás y a Samaná. En Abril de 1843 el capitán Jannin decía en su informe a Francia: "la toma de posesión de Samaná no presenta ninguna dificultad. Francia adquiere un buen puerto, un territorio bastante vasto, una mina de carbón, los medios de sacar partido de valores encerrados en la parte este de Santo Domingo, en fin, una posición de donde le sería fácil exigir la ejecución de los tratados y cuya explotación permitiría indemnizar a los antiguos colonos y cubrir los gastos de la colonia que se fundase"⁴.

2

Por otro lado, algunos dominicanos comenzaron a pedirle a las potencias que les ayudaran a liberarse del dominio haitiano para que luego de separados, esa potencia le diera un protectorado con el fin de poder hacer un gobierno fuerte sin intervención haitiana. Esta idea la mantenían diferentes grupos de la parte Este, pero se diferenciaban en cual potencia debía protegerlos: unos querían a Inglaterra, otros a España, otros a Francia y un pequeño grupo quería realmente la independencia y sin compromiso con ninguna otra nación. Este pequeño grupo fue el de los trinitarios.

Según coinciden los informes de la época, el pueblo miraba con desconfianza estos grupos y dudando de su triunfo los llamaba "colombianos", recordando la triste época de "La España Boba". A pesar de todo el deseo general era el de volver a unirse con España, ya que estos habitantes de la parte Este eran casi todos de esa descendencia, se identificaban como tales y se diferenciaban de sus invasores por sus tradiciones hispanas, lo más lógico era que esa misma España, viniera a "liberarlos". Así pensaban figuras prominentes como Gaspar Hernández, López Villanueva y Pablo Paz Castillo,

quienes dirigían sus peticiones al Comandante español en Puerto Rico.

El grupo de afrancesados estuvo más bien radicado en Puerto Príncipe y formado por los diputados dominicanos allí, comandados por Buenaventura Báez, quien por cierto se había educado en Francia. Este grupo tenía también sus simpatizantes en Santo Domingo, preferentemente Tomás Bobadilla y Briones.

Báez comienza sus conversaciones con el cónsul Levasseur y un grupo de oficiales franceses que residían en Puerto Príncipe, estando también entre ellos Eustache Juchereaux de Saint Denys, quien había sido designado cónsul francés en Cabo Haitiano, pero no había tomado posesión de dicho cargo al encontrarse con que dicha ciudad estaba destruída por el terremoto de 1842. En dichas conversaciones Báez le ofreció a Francia la parte oriental de la Isla, "pero si ésta política resultaba ser una usurpación demasiado fuerte, para el paladar de algunos, entonces procuraría el protectorado francés, ofreciendo para ésto la cesión de la Península de Samaná como carnada apetitosa para el logro final de su designio"⁵. Este ofrecimiento empezó a conocerse con el nombre de Plan Levasseur. Este plan en su artículo No. 6 decía que en reconocimiento de la alta protección de Francia, la nueva República hará el abandono de la Península de Samaná y la cederá a Francia.

Levasseur y sus compañeros franceses empezaron a resaltar la importancia de que Francia se ocupara de estos asuntos, antes de que pudiera hacerlo otra potencia. Con el fin de agilizar las operaciones consiguieron que el cónsul francés Saint Denys fuera designado mejor en Santo Domingo. Logrado este objetivo, el cónsul se posesionó a finales de Diciembre de ese año en la parte oriental, lo cual trajo sospechas a los jóvenes trinitarios de las interesadas intrigas de Báez.

El mismo Bobadilla se da cuenta de la situación y momentáneamente se pasa al lado de los trinitarios, siendo el redactor del famoso documento, "Declaración de los pueblos de la parte Este de la isla de Santo Domingo sobre las causas de su separación de la República Haitiana", fechado a 16 de Enero de 1844, en el cual además de hablar de otros asuntos, deja entrever en el fondo la posibilidad de una protección extranjera (argumento que gustó a los conservadores) y a la vez enaltece la labor de los jóvenes con ideales (cosa que agradó a los liberales). Por consiguiente no es de extrañar que ambos bandos separatistas firmaran el documento.

Los liberales aceleran sus planes ya por el peligro que entrañaba el Plan Levasseur, ya porque en sus propias filas habían problemas o por cualquier razón; lo que pasó fue que el 27 de febrero de ese mismo año se declara la independencia de la parte Este y esto sorprende a Báez y demás, quienes todavía no habían recibido respuesta de Francia acerca de su plan.

Los diputados dominicanos en Puerto Príncipe tienen que salir huyendo y Báez llega a Azua molesto con todo lo que había pasado y pide que no se le inmiscuyera en la Independencia, lo cual motivó que se le acusara de traidor, pero luego se retracta y pide colaborar con la Junta Gubernativa que se había formado, en la cual habían afrancesados o conservadores.

Es preciso señalar la misión de Saint Denys, quien se convirtió en la figura central de las negociaciones entre los dos nuevos estados. Hasta mayo tanto liberales como conservadores actuaron unidos, pero un hecho agrieta las relaciones: la planteada cesión de Samaná a Francia para que ésta protegiera a los dominicanos de futuras invasiones haitianas. Efectivamente, los conservadores más algunos miembros de la Junta querían que se firmara una carta para pedir dicho fin. Es ahora cuando Tomás Bobadilla, volviendo al lado conservador, le ofrece la Península de Samaná al cónsul francés, Francisco B. López, quien además comunica que el Sr. Paz del Castillo le escribía diciéndole que "La España debería tomar posesión de Samaná antes que los franceses, pero la salida de este paso sería cuestionable"⁶.

Los liberales logran boicotear la reunión el 26 de mayo, pero luego sus intentos fallan y se logra firmar la carta, donde aparece hasta la firma de Sánchez. Más luego, el General Pedro Santana ocupará la presidencia siendo apoyado por los conservadores, el ejército y el cónsul Saint Denys.

El vicecónsul inglés en Haití, Harrison J. Thompson, en carta enviada el 14 de junio a Lord Aberdeen, denuncia los planes franceses respecto a Samaná y a la vez dice creer que "los dominicanos preferirían que el Gobierno español reasumiera su derecho sobre la parte oriental de la Isla a que caiga en manos de los franceses. Se abriga alguna esperanza de que el Gobierno de Su Magestad se interpondrá para evitar que los franceses entren en posesión de Samaná y yo creo que ellos gustosamente recurrirían a Inglaterra en busca de protección si se les animara hacerlo"⁷.

Hay que señalar también que no sólo estos ofrecimientos de entrega venían de los dominicanos, sino que el propio Levasseur estaba más que interesado y por varias razones, entre ellas la de que después de obtenida Samaná, se pudiera incorporar toda la República bajo la influencia tanto económica como cultural de Francia. Al igual que Báez, estaba seguro que después de Francia, no había otra potencia que pudiera hacerlo porque España estaba destruída debido a sus guerras civiles y no tenía armas; decía también que “la protección inglesa se cambiaría fácilmente en dominación y la dominación inglesa no podía establecerse sino al precio del sacrificio de su nacionalidad, de la profunda modificación de sus leyes y costumbres, de la alteración de su lengua, etc.”⁸. Esta argumentación parece no tener sentido ya que costaba igual la adaptación a Inglaterra que a Francia, a menos que en ese momento Báez se refiriera solo a Haití.

3

A todo ésto es bueno aclarar que la posición del gobierno francés fue siempre en contra del protectorado, en contra de la posesión de Samaná por ellos y en favor de mediar entre los dos estados para que convivieran en paz. El ministro Guizot en respuesta a Levasseur el 25 de julio le comunica “que aprobaba el plan en su aspecto financiero y en cuanto al reconocimiento de la independencia dominicana por nuestra mediación y nuestra garantía; pero en esta restricción que deberéis descartar toda cuestión relacionada con la toma de posesión de Samaná”⁹.

Es muy razonable esta posición del Ministro Guizot, ya que para esa época, Inglaterra mantenía un estado de alerta en las Antillas y cualquier movilización francesa provocaría roces con los Ingleses. Además parece ser que el gobierno francés veía la independencia dominicana como un medio para que Haití no pudiera pagar su famosa deuda.

Pero volviendo al terreno de los hechos, lo cierto es que Levasseur no comunica este cambio de planes a Saint Denys, o porque no recibió este despacho de Guizot o porque prefirió hacerse el sordo y demostrar con la continuación de los planes que Samaná le iba a rendir mejores beneficios a Francia que la tortuosa deuda de Haití. Este desconocimiento de Levasseur llegó a dividir las fuerzas revolucionarias dominicanas, precisamente cuando más se necesitaba su unidad.

Saint Denys pide informaciones al Ministro Guizot y éste le contesta recordándole sus despachos anteriores y a la vez mostrándose asombrado porque los cónsules habían ofrecido su apoyo para el protectorado. Entonces Saint Denys después de recibir ese despacho de fecha 20 de noviembre, le comunica a Santana un cambio de planes, proponiéndole que la República compartiera parte de la deuda de Haití. Grave error porque si ésto fue una de las causas fuertes para buscar la separación, cómo el pueblo iba a aceptar la deuda si ahora era independiente.

Bobadilla se da cuenta de la situación y aprovechando la enfermedad de Santana, le contesta a su manera a Saint Denys dejándole entrever que no quería negociar en ese sentido. Saint Denys se queja de que el gobierno no quiera y Santana al darse cuenta de lo que hizo Bobadilla le ordena contestarle de otra manera al cónsul francés, pero como quiera presenta una evasiva a la oferta del pago de la deuda. Estas dos notas se hicieron el 25 de abril de 1845.

Se puede afirmar que a partir de esta fecha termina el Plan Levasseur, pero a pesar de todo, Levasseur sigue haciendo otros planes, incluso hasta el momento en que se retira poco después. Así lo revela el propio Saint Denys en una de sus cartas enviadas a Francia, el 27 de diciembre, y de la cual extraemos: "Et aujourd'hui, dans l'ignorance des motifs qui font agir différemment notre Consul général au Port-au-Prince et, en présence des intrigues incessantes de aux qui passent ici pourses *confidants et ses agents secrets*, je m'applaudis de l'avoir adoptée et suivie"¹⁰.

Este fue el primero de los planes que se trazarán para corromper la soberanía de la nueva nación.

LAS POTENCIAS Y SAMANA. SU IMPORTANCIA.

LA ANEXION A ESPAÑA.

1

Desde fines del 1845 en adelante, el o los gobiernos que tendrá la República trazarán su política exterior o bien a buscar simples acuerdos comerciales o a complejos tratados de protección con el fin de asegurar a la República de los ataques haitianos. En todos estos tratados de protección estaba la cesión de Samaná o su

arrendamiento o su uso práctico; es entonces cuando esta Península se convierte en la batuta que hará variar las actitudes de las potencias para con el país.

Para esta fecha se comienza a sobrevalorizar las riquezas e importancias de Samaná. Claro está, cada enviado sabiendo que si su país se decidía, el agente destacado en la República iba a ocupar un buen puesto, trataba de rendir el mejor informe posible y a la vez destacar que los dominicanos querían a la nación que él representaba. Así vemos como estos enviados y cónsules transforman los verdaderos sentimientos del pueblo y dicen que los dominicanos hablaban de cada una de esas potencias como "la mejor y la que ellos más quieren".

Volviendo al valor que se le estaba dando a Samaná para esa época, permítaseme reproducir algunos cuantos documentos de importancia. De un artículo publicado en un diario de Caracas el 30 de agosto de 1845 y reproducido luego en Santo Domingo en el periódico "El Dominicano", nos dice: "La sola península de Samaná con su hermosa bahía de 14 leguas de largo con 5 de ancho, teniendo dentro de ella otra, la bahía de San Lorenzo o de Perlas, desembocando en aquella el famoso río Yuna, navegable hasta la mejorada villa de Cotuí, de la cual distan poco las ciudades de la Concepción de La Vega y Santiago de los Caballeros con caminos llanos y fáciles de convertirlos en ferrocarriles, y circundadas de los más feraces terrenos agrícolas, puede fomentar dentro de poco un comercio maravilloso. Nada hay en América comparable a aquella posición desde la cual se está rumbo directo a Europa"¹¹.

El segundo informe habla de la visita de un enviado norteamericano que llegó a la Isla por el 1846. Anteriormente a dicha visita, había ocurrido otra en el año anterior, lo cual dió motivos para que Mr. T. Heneken denunciara a su gobierno inglés el peligro que significaba la presencia de los Estados Unidos en las Antillas. Referente a esta segunda visita, encontramos lo siguiente: "Los Estados Unidos mandan un bergantín de guerra que estuvo en Santo Domingo 11 días, un segundo comisionado a examinar más detenidamente la isla. Este comisionado es Mr. Porter, hijo del distinguido Comodoro Porter. Después de visitar los valles de Baní, etc... pasará a Samaná, a esa península que encierra en su fertilísimo suelo, tierra de promisión, riquezas mil para cualquier población industriosa que quiera habitarla, y recoger la primera las primicias de un terreno virgen bañado de un lado por el mar del Norte, de otro

por su hermosísima, espaciosa y segura bahía, riquísima de peces y de ballenatos nunca inquietados por la persecución activa del hombre; de otro lado por el Atlántico, y de otro por el navegable río Yuna que une con Cotuí, etc..." -termina diciendo- "que toda ponderación es inferior a la realidad del tesoro inagotable que espera en la Península de Samaná la actividad humana, para recompensarla con más del ciento por uno de las Sagradas Escrituras"¹².

Al observar las actividades de los Estados Unidos en aguas del Caribe, las potencias europeas comienzan de nuevo sus intrigas, pero ya esta vez van más dirigidas a la península que anteriormente, debido precisamente a que se sabía que el mayor interés de la nueva potencia del Norte era dicha Bahía para una base naval y como punto de enlace entre América del Norte y América Central y América del Sur.

De las primeras potencias en reaccionar está Inglaterra, la cual contaba en nuestro país con un inglés quien decía sentir tanto por los dominicanos que hasta se nacionalizó como tal y peleó con ellos en contra de los haitianos. Este señor era Tehodore S. Heneken, quien en carta enviada el 2 de junio de 1847 a Lord Palmerston, Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno inglés, le dice que: "la Gran Bretaña puede gozar de los privilegios de una base naval en Samaná sin comprometer la independencia nacional de la República Dominicana, cuyas estipulaciones podrían ser la garantía"¹³. En mayo visitó la República procedente de las Islas Turkas un tal Mr. Gibb, quien se entrevista con Santana y según él, el gobierno dominicano estaba dispuesto a ceder la Bahía de Samaná como apostadero de barcos. Todo ésto lo comunica inmediatamente a Lord Palmerston y además le añade las noticias de que Francia también quiere esta posición y que los Estados Unidos ya han nombrado un agente comercial en Santo Domingo, pero que el pueblo prefería a los ingleses y que éstos deben hacer un acuerdo, puesto que "la importancia de Samaná para la Gran Bretaña como apostadero naval y comercial es evidente para el más casual de los observadores"¹⁴. Esta carta fue escrita en fecha 29 de junio de ese año y según se ve en los archivos, Lord Palmerston escribió sobre ella que no conocía a Mr. Gibb. Lo mismo está escrito sobre la otra carta de Heneken, aunque se pide información sobre él. Es de suponer entonces que el Gobierno Dominicano trataba con personas que ni siquiera eran conocidas por el gobierno que "representaban".

Los cónsules franceses en la isla son sustituidos de sus cargos por Víctor Place en Santo Domingo y el cónsul Maxime Raybaud en

Puerto Príncipe. Parece ser que el gobierno comienza de nuevo las negociaciones con los franceses ahora por medio de M. Place, pero éstas no concluyen en ningún punto específico como veremos más adelante.

Para 1849 el gobernador de las Bahamas, Mr. Jorge Matews, visitó la República y luego pasó por Puerto Rico donde se entrevistó con el Capitán General para comunicarle sus impresiones y a la vez darle a conocer lo que él creía debía ser la política a llevar por España. En relación de su viaje le escribe al Capitán General que España no permitirá que Francia y menos Estados Unidos tomen la República Dominicana ni tampoco a Samaná. "Je ne sais si le Ministre d'Espagne a Paris a connaissance de cette affaire, mais il me parait que cette Nation quoiqu'elle ne s'occupe pas de se mettre sur pied de guerre pour prendre Hispaniola, ne permettra ni a la France ni aux Etats Unis (qui "a ce qu'on dit cherche a s'enmerler au defant de la France"), de posseder ce beau pays avec un port magnifique de Samana"¹⁵. España parece que había decidido no intervenir en los asuntos dominicanos todavía, puesto que el Capitán General de Puerto Rico al escribirle al Secretario de Gobernación le informa que si los dominicanos "proclamasen a España, como me ha indicado este inglés (se refiere a Mr. Matews) que podría suceder, yo no daré aprobación ninguna, y antes trataré de impedirlo. Creo que obrando así, estoy en el espíritu de las instrucciones que el gobierno me ha dado, cuando no podía suponer un desenlace tan inmediato de las intrigas que se han agitado entre nuestros vecinos"¹⁶.

Para esta misma fecha ocurren una serie de acusaciones entre el cónsul francés Raybaud y el Sr. T. Heneken acerca de sus operaciones. Según dice Raybaud en su obra "El Emperador Soulouque y su Imperio", (que publicó bajo el seudónimo de Gustave D'Alaux), y en su página 403: "Mr. Schomburgk y Mr. Heneken son personas que no retroceden fácilmente. Ellos resolvieron promover la sucesión de la provincia de Santiago, a la cual le sería agregada la magnífica península de Samaná, el principal objetivo de todas sus ambiciones. Un buque de guerra inglés ancló en Samaná oportunamente con dicho fin"¹⁷. Esto fue refutado por Heneken, quien afirma que el único barco inglés que tocó Samaná fue el que precisamente había traído a M. Raybaud cuando venía al país. En esta defensa Heneken afirma que la predilección de Francia era "Samaná (donde el demonio saca sus uñas) que es la bahía más extensa, la más segura y mejor defendida por mar y por tierra de todas las bahías del mundo"¹⁸.

Hay que señalar que ya para esta fecha, Heneken se había nacionalizado como dominicano y respondiéndole a Raybaud acerca de su acusación y a la vez dando pruebas de su lealtad a la República Dominicana dijo: "Ni Francia, ni ninguna potencia extranjera reinará sobre nosotros. Deseamos ser dominicanos fieles a la bandera que escogimos como emblema de nuestra libertad nacional"¹⁹.

Tácitamente las naciones europeas van creando un balance de fuerzas en el Mediterráneo americano, debido a que ninguna de esas potencias querían por el momento crear roces que ellas mismas calificaban de innecesarios. Esto perjudica un tanto las relaciones que la República quería buscar, ya que las naciones europeas no se deciden tampoco a firmar tratados comerciales, con la excepción de Inglaterra, la cual envía como cónsul al Sr. Schomburgk, quien desempeñará luego un importante papel como mediador. Así veremos como las potencias no intervienen hasta que notan que los Estados Unidos estaban por extenderse más, lo cual podía perjudicarlas. El aceptar esto, es aceptar que esas naciones en realidad jamás pensaron en la República como país, sino en defender sus intereses disfrazando sus acciones con "planes de ayuda" o ahora con el antifaz de "mediadores".

Los mismos gobiernos dominicanos hasta ahora buscaban la protección para defender la República; desde ahora, estos gobiernos (quizás aprendiendo de las relaciones con los otros países) buscarán el protectorado para conservarse en el poder. Se convertirán en anexionistas y el curso de la historia se verá interrumpido de trecho en trecho por brotes nacionalistas que serán como desahogos de un pueblo que muy pocas veces ha sido realmente libre y soberano.

2

En 1850 Inglaterra ya comienza a sospechar de las actuaciones de los agentes norteamericanos en la Isla. Podemos citar una carta presentada por el cónsul inglés en Washington pidiendo explicación de dichas actuaciones, a lo que se contesta que supuestas acciones de Mr. Green con el fin de establecer una colonia americana en la vecindad de la Gran Bahía de Samaná, en caso de que sean ciertas, este señor no tenía instrucciones de eso y que si lo hizo fue sin ninguna autorización.

A partir de este año, las circunstancias de la civilización y el progreso aumentan la importancia de Samaná. Se creía que la

península poseía minas de carbón, lo cual facilitaría el combustible a usarse en los barcos de vapor; el punto de enlace era magnífico como ya se ha visto, debido a su situación geográfica; pero ahora hay algo más, se piensa construir un canal para unir el Atlántico con el Pacífico y facilitar así el comercio, lo cual hacía a Samaná como el punto ideal de descanso y abastecimiento de los barcos. Heneken nos da una idea de lo que significaba ahora el poseer Samaná:

“Se dice que Samaná es una península, pero el estrecho y bajo cuello de tierra, que le sirve de istmo y la une a la isla de Santo Domingo, tiene varios canales, uno de ellos, llamado el Gran Estero, que sirve de pasaje de la Bahía de Samaná al mar situado en el Norte. Por lo tanto, hablando estrictamente, se puede decir que Samaná es una isla, como aparece denominada en los mapas antiguos. Su suelo es sumamente fértil y por esta cualidad compite con el de la Guayana. En sus bosques abundan los árboles convenientes para la Ingeniería naval y en su subsuelo hay carbón vituminoso, el cual constituye por la formación geológica del distrito, evidencia de que existe un yacimiento profundo de la mejor clase de ese mineral combustible. En la isla de Samaná se encuentra el cobre y el oro y, según se dice, también el platino. Durante la primavera su bahía es visitada... etc. Su gran importancia estriba pues, en su magnífica y espaciosa bahía, donde pueden apostarse flotas enteras. Como la Bahía de Samaná está situada a barlovento de Jamaica y del Golfo de México -encontrándose además casi al Noroeste de Chagres (distrito de Panamá), punto que tan poderosamente atrae hoy la atención del mundo, con los vientos alisios soplando hacia ella, bien puede ser considerada como la “tete du pont” (cabeza de puente) en el camino real del Atlántico al Pacífico”.

“Ya el Istmo de Panamá o el canal a través del Lago Nicaragua o ambas rutas, han sido escogidas como vías comerciales del mundo, fuere la primera por medio de un ferrocarril o por una canalización la otra. Entonces la isla de Santo Domingo, con su bahía de Samaná a barlovento y su Mole de S. Nicolás a Sotavento, tendrá suma importancia con cualquiera de las dos rutas antedichas en proyecto... Samaná domina el canal por donde se llega al Istmo de Panamá y se entra al Golfo de México”²⁰

Lo que al principio parecían ser simples investigaciones de los Estados Unidos, comenzaron a tornarse por planes más complejos. Efectivamente ya para fines del 1853 llegó al país un aventurero de nombre William Cazneau, quien con su astucia empezó a hacer planes para anexar el territorio o una parte de éste a los Estados Unidos a cambio de ayuda para el gobierno de Santana, pues estaba muy débil. Esto se puede considerar como el primer intento de los Estados Unidos por tomar una parte del territorio dominicano y ésta parte era la Bahía de Samaná. Detrás de todos los planes, siempre estuvo presente esto, como lo afirma Munro: “The chief reafor foreing interest in the republic was the fine harbor at Samana Bay, on its

northeastern coast, which was potentially one of the most important strategic position in the West Indies. The United States, specially, had repeatedly attempted to obtain a naval base there. Its first effort, in 1854..."²¹.

Retornando un poco vemos como el gobierno español se niega a concertar ningún tratado con la República durante la misión de Báez, en el 1846, ni durante la de Mella en el 1850, quien regresaba ahora desalentado.

Cazneau comienza a enviar informes a los Estados Unidos, dirigidos al Secretario de Estado Marcy, en donde plantea la situación de la República como de muy progresista y que además el pueblo estaba muy conforme y laborioso. Esto contrastaba enormemente con los informes del Agente Comercial norteamericano J. Elliot, el cual fue silenciado poco a poco por Cazneau.

Al presidente norteamericano Pierce le gustaron los escritos de Cazneau y aprovechando un viaje de éste a Washington hicieron un proyecto de tratado que luego fue rectificado por el secretario Marcy "con la significativa modificación de que en el artículo 27 del documento, quedó expresado que el motivo de la negociación era la adquisición por los Estados Unidos de la Bahía de Samaná y una porción de terreno en punto estratégico para una estación carbonera"²².

Cuando Cazneau regresa encuentra que el gobierno estaba en la mejor disposición para firmar el tratado. Ahora es entonces que las potencias europeas reaccionan y "se preocupan" por la República Dominicana. España envía al Sr. San Just como Agente Comercial en la ciudad de Santo Domingo con el encargo primordial de que velara por la conservación de Cuba como colonia española. Se produce un cambio en la política exterior de España con la República, debido al temor que ellos tenían de que los Estados Unidos ocuparan Samaná. Este cambio se puede resumir en los siguientes puntos: 1) el reconocimiento de la República Dominicana, pero no el protectorado, ya que "sería indispensable acompañarlo con el envío de fuerzas de que hoy no podemos desprendernos". 2) Pedirle al gobierno dominicano que enviara un mensajero a Madrid. (Y Mella cuando estuvo en años anteriores gestionando lo mismo?). 3) Hacer relaciones con los cónsules de Inglaterra y Francia "que están interesados en poner coto a las invasiones de la Unión Americana". 4) Hacer campaña en el pueblo dominicano en contra de lo

perjudicial que sería para el país una dominación yankee porque mutilaría la raza, el idioma, etc.²³. El Agente Comercial iba a contar con la valiosa ayuda de un sagaz español, Juan de Abril, tan hábil como el mismo Cazneau.

Los cónsules ingleses y franceses no tardaron en quejarse de la situación y el Sr. Schomburgk conjuntamente con Heneken empezaron a regar voces en contra del tratado con los Estados Unidos. Santana ve entonces que la reacción popular en su contra ha sido bastante fuerte, aumentada por la llegada del cónsul Raybaud, quien estaba actuando como mediador con Schomburgk frente al emperador Soulouque.

Las cosas se le complican más a Cazneau porque el Capitan George B. Mac. Clellan, quien fue que lo trajo de nuevo al país, se había ido a Samaná donde comenzó a hacer investigaciones y levantar mapas. Cuando ésto fue denunciado, el clamor general fue mayor que en otras ocasiones. Sin embargo, Santana parecía confiar en los Estados Unidos y haciendo caso omiso a las protestas de los cónsules, decide presentar al senado el tratado al día siguiente.

Ante tal situación Schomburgk amenaza con renunciar alegando que estaba siendo desconsiderado. Raybaud manda a buscar buques de guerra y a la mañana siguiente aparecen frente a Santo Domingo tres buques franceses. Cazneau protesta diciendo que "la Francia con 3 buques de guerra que tiene en el puerto oprimía a la República para que no aceptara el tratado"²⁴. Santana no sabe ahora que hacer y comienza un conflicto en el gobierno, prefiriendo retirarse al "Prado" y dejar a sus ministros encargados del asunto.

Schomburgk y Raybaud concertan una reunión secreta con Santana y éste promete escucharlos, ya que Raybaud amenaza con cesar en su oficio como mediador y dejar que Soulouque invadiera provocando una nueva guerra, lo cual no estaba en el ánimo de Santana, ya que su gobierno no lucía fuerte. Además Cazneau había pedido que se retirase de consideración el tratado, ya que notó que el ambiente no le favorecía. En realidad El Libertador lo que tenía era un tremendo pánico a enfrentarse con los europeos.

Schomburgk propone hacer unas mutilaciones al tratado y agregarle otros puntos con el fin de que los Estados Unidos no lo acepten así. Se acuerda esta moción y el tratado es aceptado por el congreso el día 5 de diciembre de 1854.

La preocupación de las potencias estaba en que cosa se haría para los tiempos siguientes. Cazneau ya estaba destruído, aunque sus intrigas siguieron hasta entrado el 1855, cuando vio que no podía consolidar nada, ni con los Estados Unidos ni con Santana.

El Sr. Juan de Abril aconsejaba que "España debe perder las esperanzas para siempre que su marina será grande y fuerte, para que si algún día reconoce esta independencia, no pueda esperar en cambio la península de Samaná, sino para sentar sus valores, a fin de que otras naciones no los sienten, lugar tan codiciado hoy por los americanos"²⁵. Creía que era mejor que España tratase de mediar conjuntamente con Inglaterra y Francia para concertar la paz entre los dos estados, porque así se controla cualquier acción que vaya contra los intereses españoles y si por casualidad la República Dominicana hacía algo en contra, entonces se incitaría a Haití a que le haga la guerra y no se ve así a España tomando las armas contra la República.

Esta posición es muy parecida a la que parece ser la tomada por los cónsules ingleses y franceses, pues el 25 de marzo del 1855 hubo un conato de revolución que fue fácilmente dominado, pero algunos cabecillas lograron escapar y esconderse en casa del cónsul británico, estando Sánchez entre ellos. Esto nos indica claramente que esta operación fue financiada por los cónsules europeos con el fin de colocar a Báez de nuevo en el poder, ya que éste era un viejo afrancesado y era también un mulato, cosa que lo convertía en antiyanquista debido a la discriminación racial que existía en los Estados Unidos.

Al tener que retirarse el cónsul Raybaud, éste deja en consideración del Presidente una resolución firmada por M. Darasse, vicecónsul francés, y por Schomburgk (hay quienes vinculan a España en dicha resolución), en la cual se pretendía como tener una garantía de que el gobierno dominicano no iba a hacer futuros desarreglos y que por lo tanto se pudiera seguir la tregua con Haití. De este documento nos interesa el artículo primero que decía: "No conceder, hipotecar, ni contratar o ceder gratuitamente, a ningún gobierno, por un término dado o temporalmente ninguna porción del territorio dominicano, y en particular sobre la Bahía de Samaná"²⁶. Santana responde que someterá el documento a la Representación Nacional. Pero ya no era lo mismo, pues El Libertador duda de las negociaciones cuando le comunica que Soulouque invade de nuevo; esta nueva tentativa será la última.

La victoria obtenida por Santana, sin ayuda de ninguna potencia, lo hizo sentirse más independiente de la influencia de los cónsules, y comenzó de nuevo a negociar con los Estados Unidos. El Agente Elliott le recomendó que su gobierno aceptaba el tratado siempre y cuando se suprimiera el artículo número tres, que rezaba así: "los ciudadanos dominicanos, sin distinción de colores gozarían en los Estados Unidos del mismo tratamiento que los ciudadanos americanos en Santo Domingo"²⁷. La evidencia del porqué se tenía que suprimir es obvia.

Aunque los cónsules protestan, se acuerda así el tratado llamado de "Paz, Amistad, Comercio, Navegación y Extradición entre los Estados Unidos de América y la República Dominicana", pero sin hacer ninguna alusión a Samaná, ya que Santana quería hacer con ella un convenio aparte. Este tratado fue ratificado por el Senado Consultor el 27 de marzo de 1856.

3

Como consecuencia del tratado firmado por la República y España en 1855, llegó a Santo Domingo el nuevo cónsul Don Antonio María Segovia, quien comunicó que España reconocía la independencia dominicana. Al fin se obtenía y con tantos obstáculos, aquello que Mella fue a buscar y que incluso había ofrecido "un protectorado y la propiedad de la Península de Samaná"²⁸.

Después del escándalo que se conoce como la Matrícula de Segovia, el gobierno de Santana parece titubear y de esta confusión Elliott informa al Secretario Marcy que El Libertador estaba dispuesto a entrar en cualquier tipo de negociaciones con los Estados Unidos siempre y cuando éstos le apoyasen. Naturalmente "la omisión de la, para el Secretario Marcy, concesión de importancia primordial: el arrendamiento del territorio de Samaná, fue la causa de que el Gobierno americano mirara con indiferencia, cada vez más creciente, la marcha de los asuntos dominicanos"²⁹. De nuevo Samaná hace cambiar la política exterior de un país y a la vez la historia dominicana. Santana agobiado y confundido recurre a la misma operación del 1854, pero esta vez renuncia y se coloca como presidente a Regla Mota.

Este señor cae inmediatamente como consecuencia de las intrigas del cónsul Segovia y por una presión hecha por los baecistas con su periódico el "Eco del Pueblo", llega al país Báez y toma posesión de

su alto cargo. Santana es perseguido y expulsado y luego comienza una campaña antiyanquista encabezada por el binomio Báez-Segovia. Cuando Segovia es renovado de su cargo, debido a gestiones hechas por los representantes ingleses y franceses y el enviado dominicano en Madrid, declina el poder del presidente Báez, quien comete toda una serie de abusos y de usurpaciones en contra del país, que terminan engendrando una revolución comandada por la gente del Cibao. Según una carta recogida de un agente español de la época, se afirma que "el movimiento de Santiago, continuado y sostenido por Puerto Plata y otros puntos de los más importantes de la República, no tienen ningún carácter anexionista ni filibustero... y me tranquilizan en cuanto hace relación a este importante asunto, conocidos como son los deseos de Estados Unidos de apoderarse de Samaná, y la necesidad en que se encuentra la República Dominicana en buscar un apoyo"³⁰.

Los revolucionarios del 57 atacaron tanto los deseos anexionistas de Báez como los de Santana, pero como se requería la presencia de un líder que unificara, se acepta la ayuda del Libertador, quien regresó de su exilio entrando por Puerto Plata. Poco tiempo después será él quien sustituirá al General Franco Bidó en la cabeza del ejército y por último es quien llega a la capital desalojando a Báez de allí.

La ambición o la creencia de que era indispensable que él tomara las riendas del nuevo gobierno hacen que Santana desconozca la nueva constitución y coloque la del 1854 nombrándose presidente.

Durante esta administración, Santana buscará de nuevo el protectorado, pero ahora con fines de subsistir gobernando y de levantar al país de la mala situación financiera dejada por Báez. Pero, hacia dónde hay que ver para negociar? . Francia no había querido desde que la República se inicia; los Estados Unidos estaban desacreditados en el país, debido a la propaganda realizada en su contra, pero a pesar de todo Santana no deja de tenerlos en cuenta. Sólo queda España. De nuevo va Santana a pedirle a la Madre Patria que acepte la petición de su gobierno.

Astuto como siempre, bien sabía el ya viejo General que había que amenazar primero a España, aparentando que se estaba negociando con otra potencia. Por eso no olvida a los Estados Unidos y le comunica al Agente Comercial americano que "aunque los obstáculos constitucionales pudieran imposibilitar que el Gobierno

dominicano cediera al Gobierno americano la jurisdicción exclusiva sobre la Bahía de Samaná, el Gobierno estaba dispuesto a facilitar la compra definitiva o el arrendamiento a largo plazo a individuos particulares”³¹.

Sin embargo cuando Santana solicitó el protectorado de España, argumentando que Haití se preparaba de nuevo para invadir, etc., el gobierno español le respondió negativamente. Ocurrieron entonces durante ese período incursiones al territorio por individuos que decían no apoyar a Santana en sus intentos anexionistas; problemas con los cónsules de Francia, España e Inglaterra, que se resolvieron gracias a la intervención de Alfau en Madrid y además la miseria que llegaba a sus extremos, hicieron la situación desesperante.

Se enviaron emisarios a Cuba para gestionar de nuevo los planes de España y allí se decide que se pudiera hacer la anexión siempre y cuando parezca como un acto que viene directamente de los mismos habitantes y no de España. Inclusive se buscó día para celebrarse y comenzaron a hacerse todos los preparativos.

Los enviados norteamericanos a pesar de estar enterados de lo que pasaba, trabajaban cada uno por su lado; el general Cazneau trataba de hacer relaciones con un nuevo aventurero que llegó, de nombre Joseph W. Fabens (quien tendrá la misma función que Cazneau, pero con Báez en este caso en el 1867-1873); el Agente Comercial norteamericano criticaba ya sin tacto la política anexionista de Santana y comenzó a incitar a los negros para que se rebelaran, motivo por el cual fue relevado de su cargo y finalmente el Secretario Cass renunció a su cargo como Secretario de Estado a fines de 1860.

A mediados de marzo de 1861 se consuma la anexión. Precisamente un día antes de este hecho, el Ministro de Finanzas Sr. Ricart y Torres escribía refiriéndose a Fabens y Cazneau: “ambos americanos, hablaron conmigo, y luego propusieron, en una conferencia que tuvieron con el Presidente de la República, lo siguiente: 1. Conceder al Gobierno un empréstito por la suma de \$500,000.00 devengando un módico interés, y a largo plazo; cuya suma, desde luego, sería puesta a la disposición de la República; 2. Establecer una corriente de inmigrantes, pagados por ellos mismos, para colonizar la península de Samaná; 3. Como renumeración... etc.”³².

Referente a Samaná, durante la anexión española no se hicieron

gestiones de importancia, pero si van a haber algunos sucesos que luego afectarán las operaciones para anexar ya no solo la península sino toda la República a los Estados Unidos. Podemos citar rápidamente algunos de ellos: 1. La ocupación del Sr. Seward del puesto de secretario de estado. Este Sr. Seward era bien conocido por sus fines expansionistas y va a ser quien introduce las ideas de que deben limitarse las operaciones europeas en América, o sea de una forma u otra seguirá la Doctrina de Monroe. 2. El nombramiento de un tal Mr. Jones como nuevo Agente Comercial, el cual tuvo fama de ser un fiel amante del alcohol y por ende fácil de gobernar por los aventureros Fabens y Cazneau. 3. El creciente estado de miseria por el que pasaba el país con la Anexión, lo cual va a dejar las Finanzas del País por el suelo y entonces impedirá la buena labor de los gobiernos post-anexionistas. 4. Las mismas potencias europeas con su afán por debilitar a los Estados Unidos y con el temor de perder sus colonias en las Antillas, comenzaron a hacer operaciones más comprometedoras, lo que motivó una aceleración de los planes norteamericanos en el Caribe.

GOBIERNOS POST-ANEXIONISTAS. INTENTO DE ANEXION A LOS ESTADOS UNIDOS. ARRENDAMIENTO DE SAMANA

1

Después de la ruidosa salida de los ejércitos españoles, al ocupar de nuevo Báez la presidencia y encontrarse con el Tesoro agotado, se le hace necesaria la ayuda extranjera. coincidentalmente para esa época, se rumoraba que Napoleón III estaba esperando que Báez tomara el poder para anexar la República a Francia.

El Secretario Seward quería una base naval en las Antillas, pero “estaba indeciso entre la compra de las Indias Occidentales danesas, o la adquisición de la Bahía de Samaná”^{3 3}. Quizás por los intrigantes rumores franceses o por la llegada de una petición del Gobierno inglés, en la que se proponía al gobierno americano la declaración de Samaná como zona neutral, o por cualquier informe recibido desde Santo Domingo, lo cierto es que Seward se decide por Samaná y resuelve viajar él mismo a la República para entrevistarse con Báez.

No se sabe mucho de estas entrevistas celebradas el 15 de enero de 1866 y en las que Cazneau actuó de traductor, exagerando los deseos anexionistas de cada bando. Luego de terminadas, Seward se

ausenta y la unión Cazneau-Fabens logra consolidarse fuerte frente al gobierno dominicano. Todos los planes concertados fueron rotos, pero no olvidados por los aventureros, cuando cae Báez para ser sustituido por José M. Cabral.

El gobierno de Cabral trata de reorganizar el país rápidamente, pero cuando nota que España le declara la guerra a Chile, cree que lo mismo puede pasar con la República. Envía Cabral, de acuerdo con su gabinete (en el cual su Ministro de Relaciones Exteriores era José G. García), notas a los Estados Unidos en las cuales se pedían préstamos de dinero y envíos de armas para poder defenderse de cualquier ataque. En una de las notas se veía el interés del Gobierno de que los Estados Unidos pudieran apoyarnos en caso de una invasión o ingerencia de España en nuestros asuntos. Seward transforma estos intereses de los dominicanos en Estados Unidos como el momento propicio para buscar la venta de Samaná a cambio de armas, pertrechos o municiones de guerra, así como del apoyo moral de los Estados Unidos. Al gobierno ceder ante este cambio de negociaciones, dos ministros del gabinete renuncian: José G. García, conocido siempre por su elevado nacionalismo, y el General José del Carmen Reynoso.

Para esta fecha había llegado al país el hijo de Seward, quien era Subsecretario de Estado de la Administración del Presidente Johnson, y éste al ver la división existente en el gabinete de Cabral, decide retirarse a los Estados Unidos. Cabral no se desanima y envía al General Pablo Pujols a los Estados Unidos, donde logra llegar al acuerdo de arrendamiento de Samaná por el precio de dos millones de dólares. Pero este tratado que logró firmarse el 8 de enero de 1868 no tendrá validez ya que el gobierno de Cabral fue derrocado por el ejército de la oposición el 21 de enero de ese año. Lo importante para nuestro estudio de este período es el hecho de que por primera vez se pide y se acepta un tratado tan rápidamente, pero esta vez no se pudo ejecutar.

Esta negociación da comienzo a una serie de ingerencias del gobierno norteamericano en la política dominicana de la manera más descarada posible. Ninguna potencia ha intervenido tanto en esos asuntos como los Estados Unidos, quienes poco a poco van ganando ventajas tras ventajas, hasta hacer depender a los gobiernos exclusivamente de sus designios.

El 2 de mayo de 1868 ocupa Báez por cuarta vez la presidencia.

Al saber los planes del anterior gobierno, le propone inmediatamente a Seward que él estaría dispuesto a vender a Samaná. Así comenzó este período baecista que iba a durar seis años, en el cual las garras de la especulación se afilaron más que nunca. Inmediatamente los aventureros Fabens y Cazneau (que estaban negociando ciertas concesiones de tierra para venderlas en un futuro a los yankees que vinieran) conocen la propuesta de Báez, encuentran un momento muy propicio para sus operaciones: la política ambiciosa y expansionista de Seward por los Estados Unidos y los intereses pecuniarios de Báez por la República Dominicana, quien no solo quería vender a Samaná, sino que los Estados Unidos anexaran a la República Dominicana de la misma manera que hicieron con Tejas y así él podía mantenerse en el poder.

Se designa al Ministro Manuel M. Gautier para que averigüe en Washington hasta dónde habían llegado las negociaciones del Sr. Pujols y el 9 de junio de ese año, Báez propone a los Estados Unidos la venta de la Bahía de Samaná por un millón de pesos en oro y \$100,000.00 en armas. Todo esto lo hacía pidiendo que se enviaran con urgencia varios barcos de guerra yankees para colocarlos frente a los puertos principales, con el fin de que lo apoyaran si se iniciaba cualquier revuelta o incursión al territorio como ya lo venían haciendo Luperón y Cabral. Además que se le enviara rápidamente un avance del pago de dicha venta.

Frente a esta situación, patriotas como José Gabriel García, Gregorio Luperón y otros comenzaron a protestar por los planes de Báez, enviándole notas a Washington. Estas notas cayeron en el vacío ya que Seward no escuchaba ni las protestas de la prensa norteamericana. Resultando tal y como Luperón lo había denunciado, el 24 de octubre del mismo año, un despacho del Agente Comercial de los Estados Unidos en la República Dominicana hablaba de lo siguiente: "Se invita a los Estados Unidos a que tome la República Dominicana bajo su protección y prepare el camino para una Anexión y esta invitación la hace el Sr. Báez, quien, aunque Presidente de nombre, es virtualmente un Dictador"³⁴. En noviembre Seward le contesta al Agente que será muy difícil que el Senado Norteamericano apruebe el proyecto, pero que lo va a estudiar. Ante esta situación Báez quiere convencer más a Seward y le promete que él era capaz de hacer un plebiscito que resultara a favor de la Anexión a los Estados Unidos y que a la vez le enviara un barco de guerra y \$300,000.00.

Debido a todas estas presiones de parte del Gobierno

Dominicano, el presidente Johnson se apresta a presentarle al Congreso el proyecto, pero para esa época existía entre el Presidente y el Congreso una tremenda brecha que obstaculizó la agilidad de las operaciones, sancionando finalmente con una franca negativa a dicho proyecto.

En la primavera del 1869 llega el General Grant a ocupar la presidencia de los Estados Unidos y nombra como secretario de Estado al Sr. Hamilton Fish, quien era también amigo de la política expansionista. El presidente Báez se da cuenta de que ahora sí podía tratar fácilmente, pero asuntos internos lo mantienen ocupado, mientras que Gautier seguía pidiendo ayuda. Fabens estaba trabajando en New York para conseguir una entrevista con el General Grant, lo cual obtuvo pues estaba apoyado por Mr. Fish y otras personas influyentes. De esta entrevista, Grant decide enviar a capturar el vapor pirata "Telégrafo", que comandaba Luperón, disminuyendo así los problemas internos de Báez, y al mismo tiempo envía al General Orville E. Babcock para que éste hiciera posible junto con Cazneau y Fabens para que se acordara un tratado entre la República Dominicana y los Estados Unidos.

Estas dos misiones triunfaron momentáneamente. Los Estados Unidos habían designado al Sr. Raymond H. Perry como su negociador y la República Dominicana designó a Manuel M. Gautier como el suyo, quienes comenzaron las negociaciones que terminaron con la firma de un tratado de Anexión que decía en su artículo número 10: "En caso de este tratado sea rechazado, los Estados Unidos de América, tendrán derecho de adquirir la Península y Bahía de Samaná en cualquier tiempo antes de fenecido el término de 50 años, pagando a la República Dominicana dos millones de pesos en oro, cuño de los Estados Unidos"³⁵. Este tratado fue firmado el 29 de noviembre de 1869 y se sometería a la ratificación de los Estados Unidos. Por otro lado se especificaba que ya el gobierno norteamericano le había pagado a la República Dominicana \$47,229.91 y que dicha suma iba a ser descontada de los dos millones anteriores.

2

Luego de ser firmado el Tratado, el General Babcock tomó posesión de Samaná y designó al coronel Fabens como gobernador allí. Hay que señalar que para poder realizar este plan el gobierno de Báez tuvo que ofrecer tierras y otras concesiones a muchas personas, entre ellas a Fabens, como recogemos: "A J. W. Fabens, 11 de

diciembre de 1869, de 1,863 pies, con frente al puerto, a perpetuidad, a \$112. por año. Estas concesiones abarcan una gran parte del frente disponible que hay desocupado en el puerto de Samaná³⁶. Como se ve Fabens no tenía conciencia de la política exterior de su país. Le importaban sus negocios y sus ganancias de dinero, sin importarle de donde viniera, ni porqué, ni cómo. Estos eran los amigos de Báez.

Sobre estos asuntos escribe García: "Pero los contemporáneos no quisieron esperar tan tarde y se encargaron de probar al mundo, que si Santana hizo la anexión española, como dijo Angulo Guridi en su folleto "Santo Domingo y España", creyendo "por ser hombre tan falto de instrucción como sobrado de egoísmo, que para asegurar su tranquilidad personal no le quedaba otro remedio que poner su patria en manos de una nación extranjera, por supuesto con ventajas personales para él y para sus partidarios", Báez, que en lugar de combatirlo presentándose como su antípoda en punto a ideas y propósitos políticos y sociales, se empeñó en imitarlo en sus graves errores, quería del mismo modo asegurar su tranquilidad personal, poniendo la patria en manos de una nación extranjera, también con ventajas personales para él y para los suyos"³⁷.

Para fines de 1869, a pesar de haberse firmado el Tratado, Báez le pide ayuda a Grant y éste le envía 7 barcos de guerra a las aguas dominicanas. El temor de Báez era que el Presidente Salnave de Haití había sido derrocado y que además las insurrecciones se repetían en el interior y en la frontera. Uno de estos barcos fue a Puerto Príncipe y le comunicó al nuevo Presidente N. Saget, que cualquier acto contra la República Dominicana sería considerado en contra de los Estados Unidos, lo cual paralizó cualquier intento de incursión haitiana y cualquier operación de los patriotas.

Con este apoyo Báez se decide a hacer el plebiscito, el cual además de falso resultó injurioso para el pueblo dominicano. Notando esto, Mr. Perry (uno de los firmantes del Tratado), denuncia en un acto de extrema honradez que el pueblo no quería la anexión y que todo lo que había pasado se resumía a la unión Fabens-Cazneau en convivencia con Báez y Babcock, como bien afirma Welles. El gobierno dominicano viendo ahora en Perry un peligro, pide su traslado el cual se efectuó en el acto.

Pero con la ida de Perry no se resolvían todos los problemas; faltaba precisamente el gran paso: la ratificación del tratado por el senado norteamericano. Los dominicanos nacionalistas deberán

siempre de estar agradecidos del senador republicano Charles Sumner. Este señor se opuso tan violentamente al tratado porque, según él, había descubierto que no era cierto que el pueblo dominicano ansiaba la anexión; además desenmascaró a Fabens delante del Senado y llevó a éste a una serie de discusiones que culminaron con el rechazo del Tratado el 30 de junio de 1870 para gloria de la soberanía querida por el pueblo.

No obstante el tremendo golpe sufrido por Grant con este rechazo, pidió el 5 de diciembre que se enviara una Comisión de Investigación a la República Dominicana, para que rindiera un Informe de la Situación en que se encontraba el país y del ánimo del pueblo referente a la Anexión. Esto trae una efervescencia en el Senado tremenda, ya que Sumner se opone de nuevo, pero esta vez queda derrotado y el Senado aprueba que el General Grant nombre tres comisionados en la República Dominicana para que éstos prepararan el Informe.

Es necesario recordar lo que decía el Senador Sumner cuando defendía su posición y refiriéndose a la última proposición de Grant, declaraba: "La resolución ante el Senado obliga al Congreso a tomar parte en una sangrienta danza macabra. Constituye ese paso una medida de violencia. Ya se han dado varios, y ahora se le pide al Congreso que dé uno más... Como Senador, como patriota no puedo ver a mi país, permitir que su buen nombre sufra, sin hacer un esfuerzo para evitarlo. Báez, es mantenido en el poder por el Gobierno de los Estados Unidos para que pueda traicionar a su país... La isla de Santo Domingo, situada en aguas tropicales y ocupada por otra raza... nunca puede convertirse en posesión permanente de los Estados Unidos. Podréis tomarla por la fuerza de las armas, o por la diplomacia, cuando un escuadrón hábilmente manejado puede más que un ministro; más la jurisdicción impuesta por la fuerza no puede perdurar... Aquella tierra pertenece a los nativos por el derecho de posesión; por el sudor de su frente y por la sangre que han derramado sobre el suelo de su patria; por su posición tropical; por su sol reverberante y por la inalterable naturaleza de su clima. Tal es el mandato de la Naturaleza que no soy yo, por cierto, el primero en reconocerlo. Bondad, benevolencia, ayuda, asistencia, apoyo, protección, todo eso lo implica la buena vecindad; todo esto tenemos que darlo libremente ampliamente; pero su independencia es tan preciosa para ellos, como la nuestra lo es para nosotros, y esa independencia ha sido puesta bajo la salvaguardia de leyes naturales que nosotros no podemos violar impunemente"³⁸.

Estos eran los ideales de Sumner, donde no tenían cabida el egoísmo, la ambición, la expansión entendida como requisito de grandeza sino el deseo de cooperación y respeto por la soberanía de los pueblos y a la vez dejar que ellos puedan llevar una política de autodeterminación. Precisamente por ésto es que fracasa frente al Senado.

Grant rápidamente nombra al Sr. Benjamín F. Wade, Andrés D. White y Samuel G. Howe como integrante de la Comisión, la cual llegó a Samaná el 23 de enero de 1871, pero desembarcó el 24 acompañada de eminentes científicos como el botánico C. Wright, el zoólogo-paleontólogo Ward, el naturalista Dr. Newcomb, dibujantes, periodistas, geólogos, químicos, mineralogistas, etc. A pesar de tener este equipo, su Informe carece de imparcialidad y no fue hecho con mucha corrección en cuanto a las fuentes de informaciones. En efecto, seguido llegó a tierras dominicanas, Fabens y Cazneau se encargaron de enseñarle y mostrarle lo que a ellos le favoreciera, evitando así conversaciones con los enemigos del gobierno.

El Informe se realizó tal y como Báez y Grant lo querían. Fue presentado al Senado y éste, no obstante viendo que dicho Informe traslucía el deseo de que se anexionara la República, se niega a ratificar el Tratado de Anexión y tampoco la Convención para el Arrendamiento de Samaná. Lo único que se logró fue la prolongación por un año más de la validez de la convención, pero sin compromiso de efectuar ningún pago, firmándose ésto en el mes de julio. Entonces es obvio que la ocupación de la península por los americanos era ilegítima, puesto que no había acuerdo de ocupación; lo único que seguía en vigencia era la Convención, pero para ver si podía ser aprobada por los Estados Unidos, no para dar derecho a la ocupación de Samaná.

Sacando algunas partes del Informe se puede deducir fácilmente cuál era la importancia que le daban los norteamericanos. "Su situación (refiriéndose a la península y a la bahía) permite el fácil dominio del Canal o Paso de la Mona, la vía oriental más importante hacia el Golfo de México, cuya importancia aumentaría enormemente si se abriera una nueva vía para el comercio mundial al través del Istmo de Darién. Sería muy difícil exagerar el valor que tiene como estación de carbón, para cualquier potencia que tenga motivos para mantener una flota en las Antillas, y especialmente para los Estados Unidos, que tienen enormes intereses que proteger en el Golfo de México... Su importancia para el comercio de cabotaje crece por el hecho de que lo que aquí comúnmente se llama

península es en realidad una isla, pues hay un paraje que fácilmente se podría hacer disponible para barcos de poco tamaño, desde el extremo oeste de la Bahía hasta la costa Norte de la península... Algunos ciudadanos de los Estados Unidos han adquirido derecho a una gran parte de las aguas costeras de la villa de Santa Bárbara, que es uno de los numerosos puertos que tiene esta extensa bahía, y que hasta ahora más ha llamado la atención”³⁹.

Veamos ahora la verdadera política norteamericana descrita brillantemente por el General F. Sigel en un informe particular y privado enviado a los Comisionados. Primeramente el temor por la ingerencia europea: “se necesita armar la bahía y la península de Samaná. Este sistema de defensa es indicado en la suposición de que la Bahía de Samaná se convierta en un gran puerto comercial en la principal estación naval de los Estados Unidos en las Antillas, y de que, en caso de guerra sea necesario que resista por sí sola contra el ataque de una sola potencia como Inglaterra o contra una combinación de potencias”. En segundo lugar considerar el país como puente o instrumento para alcanzar otros fines mayores: “La Bahía de Samaná es el refugio más grande y seguro más cercano de las Antillas a que se puede llegar fácilmente por mar abierto desde la costa nordeste de los Estados Unidos. Proporciona un refugio seguro y conveniente para el tráfico con Santo Domingo y Haití y una estación intermedia para las demás islas de las Antillas, para la América Central y la América del Sur”. Por último añado la consideración que del Caribe se hace, como si fuera propiedad de los Estados Unidos: “Como la Isla de Haití o Santo Domingo forma el centro de todas las Islas que se extienden desde Cayo Hueso hasta Trinidad, nuestras fuerzas navales podrían atacar, por línea más corta desde Samaná, cualquiera de esas islas... desde la península podríamos retirar 50,000 hombres en unas cuantas semanas si fuere necesario; sería casi imposible que las potencias europeas envíen grandes flotas de transporte a través del océano, frente a toda *nuestra costa oriental*, desde donde podrían salir expediciones y cruceros a atacarles y a cortarles su comunicación con Europa o Canada”⁴⁰. Que diferente eran las ideas de Sumner frente a estos intereses imperialistas.

Volviendo a los hechos, ya en agosto, Báez utiliza un viejo recurso santanista, amenazando a los Estados Unidos con anexar la República a Alemania, puesto que el “Gobierno de Prusia se proponía adquirir la Bahía de Samaná con el ulterior designio de lograr la Anexión de toda la República”⁴¹. Trajo cierta alarma en la

Secretaría de Relaciones Exteriores, pero después que Mr. Fish descubrió que el mismo gobierno dominicano se negó a esa unión con Alemania, todo siguió como hasta entonces.

Ni siquiera Fabens podía realizar negociaciones que dieran muestras de éxito. Solo podía limitarse a tratar de mantener la ocupación de Samaná y a hacer campaña en el Este y otras zonas financieras para ver si individuos capitalistas se interesaban en la Anexión, pero especialmente en Samaná, según se deduce al leer una carta que le envió a Gautier en noviembre de 1871. De nada valían estos esfuerzos, puesto que el Congreso Norteamericano se encontraba caldeado, pero por otra línea que no era precisamente el interés por ratificar la Convención. Así se fueron retirando poco a poco los aventureros Fabens y Cazneau, mirando ahora hacia otros asuntos financieros en los Estados Unidos.

3

Báez ya no puede comunicarse con el Gobierno de los Estados Unidos y decide ir reorganizándose lentamente, con el fin de que, cuando llegase la hora de que el gobierno yankee no estuviera ni siquiera en Samaná, él pudiera sentirse con cierta fuerza para todavía mantener el control de su gobierno. Así nombra a un vicepresidente (manera hábil de hacer un equilibrio de poder) en la persona de Manuel A. Cáceres y a la vez realizar otros actos con el fin de acallar las protestas del pueblo, como fueron la creación de nuevas emisiones de papel moneda.

Ya para mediados del 1872, Báez tenía suficientes razones para considerarse fuerte, y es más, debido a sus fracasos anexionistas y a sus declaraciones de que ya no era necesario anexar la República, accede a firmar un contrato para arrendar la Bahía de Samaná a un grupo de capitalistas norteamericanos, agrupados bajo el nombre de "Samana Bay Company of Santo Domingo". Dicha compañía estaba en contacto con Manuel M. Gautier quien se encontraba en New York para hacer estos negocios. La S. B. C. estaba representada en el país por S. Howe (no sabemos si es el mismo de la Comisión), T. Scott y Stewart y Burton N. Harrison, quienes firmaron el 28 de diciembre de 1872 dicho contrato.

Las bases del contrato según García eran las siguientes: "Los privilegios e inmunidades que por el proyectado tratado con los

Estados Unidos de América, quedaban concedidos igualmente a la mencionada Compañía, a fin de que ella, sus sucesores y causas habientes en todas sus partes, los gozaran tal como se los habían concedido al gobierno americano, dándole a título de propietaria, para que los disfrutara en absoluto dominio, todos los terrenos públicos de la península, y los que se encontraran en los cayos e isletas de la bahía, con el pleno derecho y poder de vender y disponer de los mismos, o de cualquiera parte de ellos, como y cuando le conviniera. También se le concedía el único y exclusivo derecho y privilegio para hacer y poseer muelles, puentes y demás construcciones en la mencionada bahía y sobre sus islas y cayos; el de recaudar en dicha península islas, cayos y aguas, para su propio uso y provecho, todos los derechos de puerto, muelles y demás cargas e impuestos que estableciera”.

“Cuando la compañía lo juzgare necesario, podía nombrar y emplear funcionarios ejecutivos, legislativos o judiciales, con los poderes y atribuciones que les designara, como así mismo organizar, emplear y sostener una policía y otras fuerzas, con jurisdicción en la península, las aguas de la bahía, sus cayos e islas y las aguas e islas del gran estero. Los negocios y asuntos de la compañía serían manejados por un consejo de directores, cuyas reuniones podían efectuarse en Samaná, Santo Domingo o en los Estados Unidos de América, o en otra parte. La Compañía y sus propiedades quedaban bajo la protección unida de la República Dominicana y los Estados Unidos, y sus funcionarios y agentes podía, cuando lo estimaran necesario solicitar y aceptar la intervención de cualquiera de las dos naciones, o de ambas si era preciso. Todas estas concesiones, franquicias, derechos y privilegios, estipulados por 99 años, estaban acordados bajo la condición de que la Compañía pagara al gobierno dominicano la suma de 150,000 pesos, oro americano, anualmente”^{4 2}.

Hacemos esta extensa relación de lo estipulado en este acuerdo para hacer notar que ahora Samaná ni sería de los dominicanos, pero tampoco de los yankees. La península estaría sometida a un régimen “excepcional, anómalo, imperfecto, como precursor del mal éxito que debía esperarse de una negociación extravagante en que no imperó nunca sino la suspicacia y la mala fe”^{4 3}.

El 2 de enero de 1873, Báez le presenta el contrato al Congreso, el cual lo ratifica y entonces se procede a hacer un plebiscito como el del año 1870, el cual resultó igual de sucio, dando un resultado de 20,496 a favor y sólo 19 votos en contra. El 22 de febrero de 1873 el

contrato entró en vigor como Ley de la República Dominicana, recibiendo el estado rápidamente el pago de la primera anualidad.

Durante el transcurso de este año comenzaron a haber anomalías dentro del sector que apoyaba a Báez, el cual era llamado "Rojo". Esto unido con la fuerte oposición de los que se llamaban nacionalistas y se identificaban como los "Azules", empezaron a gestionar operaciones conspirativas en el Cibao, las cuales cuando llegaron a reunir hasta los más fieles amigos de Báez, culminaron con una Revolución al mando del General González, quien hace que Báez renuncie el 2 de enero de 1874 y salga huyendo del país. Así terminan los famosos "Seis Años de Báez".

Debido a la confusión reinante en ese momento, la "Samaná Bay Company" no sabía a quien pagarle y entonces canceló su anualidad. El gobierno aprovechó esta falta y la consideró como una violación al contrato, cancelando así su validez y pidiendo el desalojo de la Compañía. Terminan así los primeros 30 años de la República Dominicana. Referente a Samaná, el próximo intento de los Estados Unidos por alquilar su territorio ocurrirá durante la dictadura de Heureaux en el 1892, el cual fracasará también, pero esta vez por una publicidad prematura a la firma del proyecto que causará una oposición popular a la firma de éste.

Desde esta fecha en adelante los Estados Unidos se interesarán definitivamente en la República Dominicana y continuarán llevando a cabo una política muy parecida a la descrita anteriormente.

NOTAS

¹Rodríguez Demorizi, E. "*Documentos para la Historia de la República Dominicana*". (Impresora Dominicana, Ciudad Trujillo, D. N. 1959) Página 389.

²Garrido, Víctor. "*Política de Francia en Santo Domingo 1844-1846*". (Editora Montalvo, Ciudad Trujillo. 1955) página 68.

³Garrido, Víctor. ob. cit. página 139.

⁴Garrido, Víctor. ob. cit. página 7.

⁵Rodríguez Demorizi, E. Ob. cit. página 395.

⁶Rodríguez Demorizi, E. "*Relaciones Dominico-Españolas 1844-1859*". (Editora Montalvo, Ciudad Trujillo. 1955) página 8.

⁷Rodríguez Demorizi, E. "*Documentos para la Historia de la República Dominicana*" página 54-55.

⁸Garrido, Víctor. Ob. cit. página 12

⁹Garrido, Víctor. Ob. cit. página 58.

- ¹⁰Rodríguez Demorizi, E. "*Correspondencia del Cónsul de Francia en Santo Domingo 1844-1846*". (Editora Montalvo, Ciudad Trujillo, 1944)
- ¹¹Rodríguez Demorizi, E. "*Relaciones Dominico-Españolas 1844-1846*". página 33.
- ¹²Rodríguez Demorizi, E. "*Relaciones Dominico-Españolas 1844-1859*". Páginas 56-57.
- ¹³Rodríguez Demorizi, E. "*Documentos para la Historia de la República Dominicana*". página 106.
- ¹⁴Rodríguez Demorizi, E. "*Documentos para la Historia de la República Dominicana*". página 112.
- ¹⁵Rodríguez Demorizi, E. "*Relaciones Dominico-Españolas 1844-1859*". página 74.
- ¹⁶Rodríguez Demorizi, E. "*Relaciones Dominico-Españolas 1844-1859*". página 72.
- ¹⁷Rodríguez Demorizi, E. "*Documentos para la Historia de la República Dominicana*". página 434.
- ¹⁸Rodríguez Demorizi, E. "*Documentos para la Historia de la República Dominicana*". página 440.
- ¹⁹Rodríguez Demorizi, E. "*Documentos para la Historia de la República Dominicana*". página 442.
- ²⁰Rodríguez Demorizi, E. "*Documentos para la Historia de la República Dominicana*". páginas 395-397.
- ²¹Munro, Dana. "*Intervention And Dollar Diplomacy in the Caribbean 1900-1921*". (Princeton University Press, Princeton 1964) pág. 79.
- ²²Welles, Sumner. "*La Viña de Naboth*" Tomo I. (Editorial El Diario, Santiago, 1939) página 147.
- ²³Rodríguez Demorizi, E. "*Relaciones Dominico-Españolas 1844-1859*". página 157.
- ²⁴Rodríguez Demorizi, E. "*Relaciones Dominico-Españolas 1844-1859*". página 182.
- ²⁵Rodríguez Demorizi, E. "*Relaciones Dominico-Españolas 1844-1859*". página 197.
- ²⁶Rodríguez Demorizi, E. "*Relaciones Dominico-Españolas 1844-1859*". página 219.
Ver también a Welles, Ob. cit. página 153.
- ²⁷Welles, S. Ob. cit. página 158.
- ²⁸Rodríguez Demorizi, E. "*Relaciones Dominico-Españolas 1844-1859*". páginas 166-167.
- ²⁹Welles, S. Ob. cit. página 166.
- ³⁰Rodríguez Demorizi, E. "*Relaciones Dominico-Españolas 1844-1859*". página 279.
- ³¹Welles, S. Ob. cit. página 187.
- ³²Welles, S. Ob. cit. página 299.
- ³³Welles, S. Ob. cit. página 302.
- ³⁴Academia Dominicana de la Historia. "*Informe de la Comisión de Investigación de los Estados Unidos de América en Santo Domingo en 1871*". (Editora Montalvo, Ciudad Trujillo, 1960). página 12.
- ³⁵Academia Dominicana de la Historia. Ob. cit. página 17.
- ³⁶Academia Dominicana de la Historia. Ob. cit. página 102.
- ³⁷García, José G. "*Historia de Santo Domingo*". Tomo III (Publicaciones ¡Ahora! , Santo Domingo, 1968). páginas 178-179.
- ³⁸Welles, S. Ob. cit. páginas 376-377.

³⁹ Academia Dominicana de la Historia. Ob. cit. páginas 89-90.

⁴⁰ Academia Dominicana de la Historia. Ob. cit. página 165.

⁴¹ Welles, S. Ob. cit. página 382.

⁴² García, José G. Ob. cit. páginas 197-198.

⁴³ García, José G. Ob. cit. página 199.

BIBLIOGRAFIA

- Academia Dominicana de la Historia. “*Informe de la Comisión de Investigación de los Estados Unidos de América en Santo Domingo en 1871*”. (Editora Montalvo, Ciudad Trujillo. 1960).
- García, José Gabriel. “*Historia de Santo Domingo*”. Tomo III. (Publicaciones ¡Ahora! , Santo Domingo, 1968).
- Garrido, Víctor. “*Política de Francia en Santo Domingo. 1844 1846*”. (Editora del Caribe, CxA., Santo Domingo. 1962).
- Munro, Dana. “*Intervention and Dollar Diplomacy in the Caribbean. 1900-1921*”. (Princeton University Press, Princeton. 1964)
- Núñez Molina, Luis. “*El Territorio Dominicano*”. (Julio D. Postigo e hijos Editores. Talleres Publicaciones ¡Ahora! , CxA., Santo Domingo. 1968).
- Rodríguez Demorizi, E. “*Correspondencia del Cónsul de Francia en Santo Domingo. 1844-1846*”. (Editora Montalvo, Ciudad Trujillo. 1944).
- Rodríguez Demorizi, E. “*Documentos para la Historia de la República Dominicana*”. Tomo III. (Impresora Dominicana, Ciudad Trujillo, D. N. 1959).
- Rodríguez Demorizi, E. “*La Era de Francia en Santo Domingo*”. (Editora del Caribe, CxA., Ciudad Trujillo. 1955).
- Rodríguez Demorizi, E. “*La Marina de Guerra Dominicana. 1844 1861*”. (Editora Montalvo, Ciudad Trujillo. 1968).
- Rodríguez Demorizi, E. “*Relaciones Dominico-Españolas (1844 1859)*”. (Editora Montalvo, Ciudad Trujillo. 1955).
- Welles, Sumner. “*La Viña de Naboth*”. Tomo I. (Editorial El Diario, Santiago, R. D. 1939).